



UNIVERSIDAD DE SUCRE

CÓDIGO: FOR-AD-010

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD  
CIENCIAS DE LA SALUD  
ACTA No. 025 de 2019

VERSIÓN: 3.0

FECHA: 12/12/2018

Página 1 de 3

LUGAR	FECHA	HORA INICIO	HORA FIN
Sala de Juntas Facultad Ciencias de la Salud	3 de diciembre de 2019	2:30 p.m.	5:40 p.m.

**VERIFICACIÓN DE QUÓRUM INTEGRANTES DEL CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD**

CARGO	NOMBRE	ASISTIÓ	NO ASISTIÓ	PRESENTÓ EXCUSA
Presidenta	MARIVEL MONTES ROTELA	X		
Jefe Dpto. Enfermería	ENA ESCUDERO TAMARA	X		
Jefe Dpto. Fonoaudiología	IVON QUESSEP TAPIAS		X	X
Jefe Dpto. Medicina	ANA MILENA MUNIVE CASARES	X		
Jefe Dpto. Farmacia	DAVID GALVAN BORJA	X		
Representante Docentes (P)	EUSTORGIO AMED SALAZAR	X		
Representante Egresados	LIZBETH REDONDO MARTINEZ	X		
Representante Estudiantes (S)	WILTON NARVAEZ PADILLA		X	X

**ASISTENTE INVITADO**

NOMBRE	DEPENDENCIA O CARGO

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Verificación del quórum, designación de secretaria (o) Ad- Hoc, lectura y aprobación del orden del día.
2. Lectura y aprobación del acta No. 023 de 2019
3. Estudio y aval de cargas académicas, período 01 de 2020 del programa de Enfermería
4. Estudio y evaluación de proyecto de investigación de una docente del Programa de Enfermería
5. Correspondencia
6. Proposiciones y varios

**DESARROLLO:**

**5. Verificación del quórum, designación de secretaria (o) Ad- Hoc, lectura y aprobación del orden del día.**

La Decana procede a verificar el quórum; verificado éste, se designa como secretaria Ad-Hoc al Jefe del Departamento de Farmacia. Se procedió con la lectura del orden del día, se sometió a consideración de los miembros del Consejo, quienes decidieron aprobarlo con modificación.

**MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA: SI  NO**   
**NUEVO ORDEN DEL DÍA**

2. Lectura y aprobación del acta No. 023 de 2019
3. Estudio y aval de cargas académicas, período 01 de 2020 del programa de Enfermería
4. Estudio y evaluación de proyecto de investigación de una docente del Programa de Enfermería
5. Estudio y decisión de solicitud de evaluación de informe final, trabajo de grado modalidad investigativa
6. Correspondencia
7. Proposiciones y varios

**2. Lectura y aprobación del acta No. 023 de 2019**

Se dio lectura al Acta No. 023 de 2019; los miembros del Consejo decidieron aprobarla, sin modificación.

**3. Estudio y aval de cargas académicas, período 01 de 2020 del programa de Enfermería.**

**3.1.** Se da lectura a Oficio recibido el 2 de diciembre de 2019, remitido por la Jefe del Departamento de Enfermería, en el cual envía la propuesta de Carga Académica para el período 01 de 2020. Se adjunta documento. Después de analizar la propuesta el Consejo decide recomendar y remitir a Vicerrectoría Académica la carga académica de los docentes de tiempo completo de planta: Gloria Villarreal Amaris, Carmen Cecilia Alviz Tous, Hilda Evelia Prias Vanegas, Adriana Contreras Machado, Helena Guerrero de Caballero, Milena Pereira Peñate, Astrid Contreras Orozco, Luz Marina García García, Eustorgio Amed Salazar, Amparo Díaz Montalvo, María Lucy Hernández Chadid, Clarybel Miranda Mellado y Mara Osorno Navarro y de los docentes catedráticos: Ortiz Anaya Yalena, Denis Paternina González, Luz Adriana Hernández Amín y Wendy Gómez Domínguez, como se muestra en el documento que se adjunta

**4. Estudio y evaluación de proyecto de investigación de una docente del Programa de Enfermería.**

**4.1.** Se leyó oficio CI 006/2019-001, recibido el 28 de noviembre de 2019, remitido por la Secretaria Ad-Hoc del



Comité de Investigación de la Facultad, por medio del cual informa que ese organismo decidió avalar y remitir al Consejo para su aprobación el proyecto de investigación titulado: **“RIESGO CARDIOVASCULAR EN TRABAJADORES DEL CAMPUS CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE”**, presentado por la docente Magister Adriana Contreras Machado como investigador principal, pertenecientes al grupo de Cuidado de la Salud. Anexa: 3 Formatos FOR-IN-002 Calificación de Proyectos.

Después de analizar la solicitud y revisar las evaluaciones realizadas al proyecto, el Consejo decide remitirlo a la docente, con el fin de realizar los ajustes sugeridos por los jurados.

#### 5. Estudio y decisión de solicitud de evaluación de informe final, trabajo de grado modalidad investigativa.

5.1. Se recibe comunicación el día 28 de noviembre de 2019, por medio de la cual la estudiante del Programa de Medicina: Irene Patricia Tovío Martínez; y su directora de trabajo de grado, la docente Nerlis Paola Pájaro Castro, solicitan evaluación del informe final del trabajo de grado modalidad investigativa titulado **“PREVALENCIA DE TRASTORNOS HEMATOLÓGICOS EN POBLACION ADULTA EN EL SERVICIO DE HOSPITALIZACION DE UNA IPS DE TERCER NIVEL, SINCELEJO- SUCRE, 2017”**. El Consejo decide enviar un ejemplar del informe a los jurados David Galván Borja, Jairo Verga Corena y Pedro Blanco Tuirán quienes en su momento evaluaron la propuesta, y un ejemplar a la Jefe de la División de Biblioteca e Información Científica, para la evaluación correspondiente.

#### 6. Correspondencia.

6.1. Se leyó oficio recibido el 3 de diciembre de 2019, remitido por el Jefe de la Oficina de Posgrados Educación Continuada y Relaciones Internacionales, en el cual remite la planilla de notas de los estudiantes del programa de Tecnología en Regencia de Farmacia, Cristian Camilo Atencia Gándara, Jesús Manuel Atencia Mercado, Marla Alexandra Barboza Contreras, Daniela Barrios Sánchez, Meguis Esther Benítez Benítez, Angie Carolina Estrada Aguas, Cindy Paola García Diego, Luisana Gil Muñoz, Melissa González Mestra, Nicolás Enrique Narváez Madera, Álvaro José Paternina Hernández, Juan Camilo Salgado Jorge, Sandra Marcela Solar Hernández y Geimi María Vélez Monterroza, quienes cursaron y aprobaron el Diplomado en Gestión de la Calidad de los Servicios Farmacéuticos, realizado durante el periodo 02 de 2019 como opción de trabajo de grado. El Consejo después de revisar las notas obtenidas en los diferentes módulos, y lo establecido en los artículos 20 y 21 de la Resolución 13 de 2010, decidió aprobar el trabajo de grado en la modalidad de diplomado a los estudiantes mencionados. (Res. No. 047 de 2019).

6.2. Se da lectura a comunicación recibida el 29 de noviembre de 2019, remitida por la Coordinadora de la Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo, mediante el cual envía al Consejo de Facultad propuesta para extender las fechas de reingreso para los estudiantes de la especialización en el primer período académico de 2020 del 6 al 10 de diciembre de 2019, con el fin de abrir cupo a los interesados. Es Consejo de facultad le da paso a esta solicitud a Consejo Académico.

6.3. Se da lectura a comunicación recibida el 2 de diciembre de 2019, remitida por la docente del programa de Enfermería MILENA PEREIRA PEÑATE, por medio del cual solicita dedicación exclusiva para el periodo 01 de 2020 por la asignatura adicional de profundización: *“Dolor Quinto Signo Vital”*. El Consejo después de estudiar la solicitud decide recomendarla a Consejo Académico.

6.4. Se da lectura a comunicación recibida el 2 de diciembre de 2019, remitida por la docente del programa de Enfermería ADRIANA CONTRERAS MACHADO, por medio del cual solicita dedicación exclusiva para el periodo 01 de 2020 por la asignatura adicional: *“Educación Sexual”*. El Consejo después de estudiar la solicitud decide recomendarla a Consejo Académico.

#### 7. Propositiones y varios

Siendo las 5:40 p.m. se da por terminada la reunión.

#### DECISIONES TOMADAS POR EL CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD

DECISIÓN	RESPONSABLE DE DIVULGARLA	FECHA DE COMUNICACIÓN
Remitir a Consejo Académico la propuesta de cargas académicas del programas de Enfermería	Secretario Ad-Hoc	3 de diciembre de 2019
Remitir a Consejo Académico la propuesta de reingreso de la Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo	Secretario Ad-Hoc	3 de diciembre de 2019
Remitir a la Magister Adriana Contreras Machado las evaluaciones	Secretario Ad-Hoc	3 de diciembre de 2019



UNIVERSIDAD DE SUCRE

CÓDIGO: FOR-AD-010

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD  
CIENCIAS DE LA SALUD  
ACTA No. 025 de 2019

VERSIÓN: 3.0

FECHA: 12/12/2018

Página 3 de 3

**DECISIONES TOMADAS POR EL CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD**

DECISIÓN	RESPONSABLE DE DIVULGARLA	FECHA DE COMUNICACIÓN
del proyecto titulado "PREVALENCIA DE TRASTORNOS HEMATOLÓGICOS EN POBLACION ADULTA EN EL SERVICIO DE HOSPITALIZACION DE UNA IPS DE TERCER NIVEL, SINCELEJO-SUCRE, 2017" para que realice los ajuntes solicitados por los evaluadores.		
Remitir al Centro de Admisiones, Registro y Control Académico Resolución No. 047 por medio la cual se dan por aprobadas las notas del diplomado Gestión de la Calidad de los Servicios Farmacéuticos como modalidad de trabajo de grado.	Secretario Ad-Hoc	3 de diciembre de 2019
Recomendar a Consejo Académico la solicitud de dedicación exclusiva de las docentes Milena Pereira Pénate y Adriana Contreras Machado	Secretaria Ad-Hoc	3 de diciembre de 2019

**CONTROL DE TAREAS O COMPROMISOS**

TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES	FECHA DE CUMPLIMIENTO

PRÓXIMA REUNIÓN	FECHA	HORA	LUGAR

Como constancia de lo anterior, firman el (la) Presidente y (el) (la) Secretario(a) Ad-hoc

PRESIDENTE	SECRETARIO(A) AD-HOC
<b>NOMBRE: Original firmado por:</b> <b>MARIVEL MONTES ROTELA</b>	<b>NOMBRE: Original firmado por:</b> <b>DAVID GALVAN BORJA</b>
<b>FIRMA:</b>	<b>FIRMA:</b>

La Secretaria Ad-hoc hace constar que la presente Acta fue revisada por los miembros participantes y aprobada en sesión (01) del día veintiún (21) del mes de enero de 2020.

Original firmado por:  
IVON QUESSEP TAPIAS  
Secretaria Ad-Hoc

Transcriptor: David Galván Borja  
Revisó: Marivel Montes Rotela